



## Rucalhue, un año después

A un año del atentado incendiario que afectó a la Central Hidroeléctrica Rucalhue, el balance obliga a una mirada ponderada. Por una parte, la investigación se mantiene en curso, bajo reserva y con diligencias activas; por otra, la ausencia de resultados públicos visibles prolonga una incertidumbre que impacta tanto en la percepción de seguridad como en la confianza ciudadana. En ese cruce, más que conclusiones apresuradas, lo que se impone es la necesidad de equilibrio entre tiempos judiciales y expectativas legítimas de la comunidad.

El hecho, por su magnitud y consecuencias, marcó un punto de inflexión en nuestra provincia, no solo por la destrucción de infraestructura y las personas afectadas, sino que también por los efectos posteriores en la ejecución del proyecto, que debió adaptarse a nuevas condiciones de resguardo y asumir costos adicionales en seguridad. Este escenario da cuenta de una realidad conocida en la zona: cuando ocurren hechos de violencia, sus efectos trascienden lo inmediato y se proyectan sobre la actividad económica, el empleo y el desarrollo local.

Desde el Gobierno se ha enfatizado que el caso forma parte de un trabajo sistemático con las policías, destacando que la reserva responde a la necesidad de no entorpecer diligencias en curso. Ese punto es relevante, las investigaciones complejas —especialmente aquellas que involucran planificación, uso de violencia y eventuales redes organizadas— requieren tiempo, sigilo y coordinación. Desconocer esa dimensión sería simplificar un proceso que, por naturaleza, no siempre ofrece resultados inmediatos.

Sin embargo, también es cierto que la prolongación de los plazos sin información concreta puede generar

desgaste en la confianza pública. No se trata de exigir resultados apresurados, sino de fortalecer los mecanismos de comunicación institucional que permitan dar cuenta de avances, dentro de los márgenes que la propia investigación permite. En contextos sensibles, la transparencia —aunque sea parcial— cumple un rol clave para evitar la instalación de percepciones de inacción o impunidad.

En paralelo, el caso Rucalhue vuelve a evidenciar un desafío mayor: cómo compatibilizar el desarrollo de proyectos con condiciones de seguridad estables en el territorio. Las medidas adoptadas —mayor vigilancia, refuerzo de accesos, inversión en tecnología— han permitido retomar las obras y dar continuidad a la iniciativa, lo que también habla de una capacidad de adaptación tanto del sector privado como del público, pero ese equilibrio sigue siendo frágil si depende, en exceso, de respuestas reactivas.

A un año del atentado, calificado como uno de los más grande de la región y el país el foco debiera estar en consolidar dos certezas. Primero, que la investigación avance con el rigor necesario para alcanzar resultados sólidos, aunque ello tome tiempo. Y segundo, que el Estado sea capaz de sostener condiciones de seguridad que no solo respondan a contingencias, sino que otorguen estabilidad a largo plazo.

Porque más allá de este caso puntual, lo que está en juego es la capacidad de la institucionalidad para responder con eficacia, pero también con responsabilidad, frente a hechos que tensionan el orden público y el desarrollo de la provincia de Biobío. Sin duda, un equilibrio exigente, pero imprescindible.